

PRIMERA CONVOCATORIA ENTRE COLOMBIA Y CHILE PARA LA VERIFICACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE CERTIFICADOS DE COMPETENCIAS OBTENIDOS EN EL EXTERIOR

Trabajo

RAP Colombia Reconocimiento de Aprendizajes Previos

SENA

Subsecretaría del Trabajo
Gobierno de Chile

chilevalora

¿Tienes un certificado de competencias laborales expedido por el SENA o por ChileValora?

El Ministerio del Trabajo de Colombia, en articulación con el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA y ChileValora, y en cumplimiento del Decreto 2244 de 2023 y la Resolución 386 de 2026, pone en marcha una iniciativa histórica para la región: la Primera Convocatoria Binacional entre Chile y Colombia un mecanismo inédito que posibilita el Reconocimiento de Certificados de Competencias Obtenidos en el Exterior, marcando un hito en la integración laboral de América Latina, desarrollado en el marco de los avances de la Red de Expertos en Certificación de Competencias Laborales del Grupo Técnico Laboral de la Alianza del Pacífico y en coherencia con el Capítulo 17 del Acuerdo de Libre Comercio entre Colombia y Chile, reconociendo la importancia de la cooperación bilateral para fortalecer las acciones en materia laboral.

Esta convocatoria tiene como propósito, permitir el reconocimiento y validez en Chile de los certificados de competencias laborales expedidos por el SENA (que hacen parte de esta primera fase) y viceversa, generar el reconocimiento y validez en Colombia de los certificados de competencias laborales expedidos por ChileValora.

SI CUMPLES Y ESTAS DE ACUERDO CON LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE SE ENCUENTRAN EN ESTE DOCUMENTO, HAS TU POSTULACIÓN DILIGENCIADO EL FORMULARIO DE SOLICITUD

SI TIENES UN CERTIFICADO DEL SENA PARA SER RECONOCIDO EN CHILE

HAZ CLIC AQUÍ

SI TIENES UN CERTIFICADO DEL CHILEVALORA PARA SER RECONOCIDO EN COLOMBIA

HAZ CLIC AQUÍ

1. ¿Qué requisitos se exigen para participar?

Podrán participar las **personas naturales, nacionales o extranjeras**, que:



Cuenten con un certificado de competencias laborales del SENA vigente y en nivel **avanzado.**



Que el certificado corresponda a alguna de las **Normas de Competencia Laboral – NCL** incluidas en el alcance de esta primera convocatoria.



Diligencie el formulario de aplicación dispuesto por **ChileValora** en el cual se requerirá de la aceptación del tratamiento de datos para la verificación de la información por parte de SENA, ChileValora y Ministerio del Trabajo de Colombia.

Duración de la convocatoria: 21 de septiembre al 30 de noviembre de 2026.

2. ¿Qué debes hacer para participar?

Para presentar tu solicitud debes seguir estos pasos:

1. Consulta el listado de las Normas de Competencia Laboral incluidas en la convocatoria.
2. Verifica que tu certificado de competencias laborales expedido por el SENA corresponda a una de las competencias, esté vigente y en nivel avanzado.
3. Diligencia el formulario oficial de postulación dispuesto por ChileValora.
4. Espera la notificación que será enviada por ChileValora con el resultado de tu solicitud.

Formulario oficial de postulación: La solicitud deberá realizarse exclusivamente a través de este único formulario oficial dispuesto por ChileValora, para esta convocatoria

¡Protege tu información! El Ministerio del Trabajo de Colombia, el SENA y ChileValora nunca solicitarán tus datos personales a través de medios informales. Con el fin de garantizar la seguridad de la información y prevenir cualquier intento de suplantación institucional o robo de datos, se solicita a los aspirantes interactuar únicamente a través de las plataformas y enlaces divulgados por los canales oficiales. Ante cualquier duda o sospecha sobre la autenticidad de un enlace, absténgase de ingresar y realice su consulta exclusivamente a los correos electrónicos oficiales:

reconocimientocertificacioncl@sena.edu.co
y reconocimiento@chilevalora.cl

3. Fechas de la convocatoria

Fecha de apertura: 21 de septiembre de 2026
Fecha de cierre: 30 de noviembre de 2026

La convocatoria estará abierta hasta el 30 de noviembre de 2026 o hasta agotar los cupos disponibles, lo que ocurra primero.

Cupos disponibles:
150 solicitudes

Una vez alcanzado el número máximo de solicitudes establecido para esta primera convocatoria, se procederá al cierre de la recepción de postulaciones, aun cuando no haya llegado la fecha prevista para el cierre.

4. ¿El trámite tiene algún costo?

No. El trámite es gratuito

El Ministerio del Trabajo de Colombia, el SENA y ChileValora, no cobran ningún valor por la presentación de la solicitud, la verificación del certificado, ni el reconocimiento correspondiente.

No realices pagos a personas o entidades que ofrezcan gestionar, agilizar o garantizar el reconocimiento de tu certificado, no existen intermediarios.

5. ¿Qué comprende el proceso?

Las solicitudes recibidas serán objeto de análisis por parte del SENA, ChileValora y el Ministerio del Trabajo de Colombia, según el procedimiento establecido para el mecanismo de verificación de los certificados de competencias obtenidos en el exterior, dispuesto en el Decreto 2244 de 2023 y la Resolución 386 de 2026 con su respectivo anexo.

El proceso contempla, entre otros aspectos, la verificación de la información y autenticidad del certificado expedido por la entidad certificadora de origen y la correspondiente revisión técnica, de acuerdo con los criterios y procedimientos establecidos para la convocatoria.

Cuando corresponda, ChileValora emitirá la Constancia de Reconocimiento de Certificación de Competencias Laborales Obtenida en el Exterior

6. Importante: alcance de esta primera convocatoria

¿Cuáles certificados pueden ser objeto de reconocimiento?

En esta primera convocatoria únicamente serán objeto de verificación y reconocimiento por ChileValora de los certificados de competencias laborales expedidos por el SENA en nivel avanzado y que correspondan a las Normas de Competencias Laborales incluidas en el listado que se encuentra a continuación:

Código	Versión	Norma de Competencia Laboral (NCL) – SENA
260201088	VRS 1	Preparar alimentos de acuerdo con orden de producción y receta estándar.
260201081	VRS 1	Elaborar mise en place de acuerdo con plan de producción y normativa técnica.
290801106	VRS 2	Manipular alimentos de acuerdo con procedimiento técnico y normativa de alimentos.
260201096	VRS 1	Arreglar habitaciones de acuerdo con estándares y normativa técnica.
260201068	VRS 2	Asistir al huésped de acuerdo con procedimientos técnicos y protocolos de servicio.
230101296	VRS 2	Brindar atención a personas sujetas de cuidado según protocolos de actividades básicas cotidianas y grados de autonomía.
230101297	VRS 2	Proporcionar apoyo a persona sujeta de cuidado según tipo de preferencia trascendental y necesidad socioemocional.
210601020	VRS 2	Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa.
260101047	VRS 4	Vender productos y servicios de acuerdo con las necesidades del cliente y objetivos comerciales.
260101063	VRS 2	Impulsar productos de acuerdo con el plan promocional y protocolos de campaña.
280301263	VRS 1	Preparar materiales de construcción de acuerdo con procedimiento y especificaciones técnicas.
280301181	VRS 2	Pañetar superficies según especificaciones técnicas de construcción.
280301208	VRS 2	Fundir concreto de acuerdo con requerimientos técnicos de construcción.
280301202	VRS 2	Instalar aparatos sanitarios de acuerdo con planos y normativa técnica.

Código	Versión	Norma de Competencia Laboral (NCL) – SENA
280301213	VRS 2	Instalar redes hidrosanitarias de acuerdo con planos de proyecto y normativa técnica.
220201080	VRS 2	Recolectar residuos sólidos según procedimiento de aprovechamiento y normativa ambiental.
220201081	VRS 2	Recuperar residuos sólidos según procedimiento de aprovechamiento y normativa ambiental.
220201099	VRS 2	Controlar plan de logística inversa de acuerdo con procedimiento técnico y normativa ambiental.
220201116	VRS 1	Implementar campaña ambiental según estrategias de promotoría y normativa.
220201090	VRS 1	Planear logística inversa de acuerdo con procedimiento técnico y normativa ambiental.
280101177	VRS 1	Montar estructuras metálicas de acuerdo con estándares técnicos.
280101184C	VRS 1	Tender redes eléctricas de acuerdo con normativa y procedimiento técnico / Alta tensión.
280101185A	VRS 1	Mantener líneas de transmisión de acuerdo con normativa y procedimiento técnico / Líneas energizadas.
280101185B	VRS 1	Mantener líneas de transmisión de acuerdo con normativa y procedimiento técnico / Líneas desenergizadas.
280601122	VRS 1	Diagnosticar sistema de propulsión eléctrica vehicular de acuerdo con manuales operativos y normativa técnica.
280601084	VRS 2	Reparar fallas de propulsión eléctrica de acuerdo con técnicas de mantenimiento y manual del fabricante.
250201036	VRS 1	Conducir formatos radiales de acuerdo con técnicas de locución y métodos de comunicación.

7. Entidades que participan

La convocatoria se desarrolla mediante la articulación institucional entre:

Ministerio del Trabajo de Colombia

Órgano rector de la vía de cualificación de Reconocimiento de Aprendizajes Previos – RAP, y que para el caso de las solicitudes de personas naturales que tengan certificados de competencias expedidos por Chilevalora en las Unidades de Competencia Laboral que hacen parte de esta convocatoria, genera su reconocimiento en Colombia

Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA

Entidad habilitada por el Ministerio del Trabajo a través de la Resolución 386 de 2023 y su anexo, que expide los certificados de competencias laborales objeto de esta convocatoria y que por la referida disposición legal, se encarga de apoyar el Ministerio del Trabajo en la verificación técnica en el proceso para el reconocimiento de los certificados de competencias de ChileValora.

ChileValora – Comisión del Sistema Nacional de Certificación de Competencias Laborales

Entidad rectora del reconocimiento formal de las competencias laborales en Chile, que en esta convocatoria y bajo la normatividad de ese país, realiza la verificación y el reconocimiento en Chile de las certificaciones de competencias laborales expedidas por el SENA de Colombia. Así mismo, es punto focal para el proceso de verificación de los certificados de competencias laborales expedidos por ChileValora, para efectos del reconocimiento de estos por parte del Ministerio del Trabajo de Colombia, en el marco de la presente convocatoria.

8. Normativa aplicable para Colombia

La presente convocatoria se desarrolla en el marco de las disposiciones aplicables al mecanismo de verificación de certificados de competencias obtenidos en el exterior, particularmente:

- Decreto 2244 de 2023, por medio del cual se regula la vía de cualificación de Reconocimiento de Aprendizajes Previos – RAP.
- Resolución 0386 de 2026, por la cual se reglamenta el mecanismo de verificación de los certificados de competencias obtenidos en el exterior.
- Anexo Técnico de la Resolución 0386 de 2026.
- Los demás instrumentos y disposiciones que resulten aplicables al desarrollo del procedimiento.

SI CUMPLES Y ESTAS DE ACUERDO CON LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE SE ENCUENTRAN EN ESTE DOCUMENTO, HAS TU POSTULACIÓN DILIGENCIADO EL FORMULARIO DE SOLICITUD

SI TIENES UN CERTIFICADO DEL SENA PARA SER RECONOCIDO EN CHILE

HAZ CLIC AQUÍ

SI TIENES UN CERTIFICADO DEL CHILEVALORA PARA SER RECONOCIDO EN COLOMBIA

HAZ CLIC AQUÍ

¡Participa!

Trabajo

RAP Colombia Reconocimiento de Aprendizajes Previos

SENA

Subsecretaría del Trabajo Gobierno de Chile

chilevalora